Ministerio
de Economía
y Finanzas

2020/05/001/1598

Montevideo, 05 NOV 2020

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Martín Lema
P r e s e n t e.-

En respuesta al pedido de informes (Oficio Nº 1666) de 17 de julio del año en curso, presentado por el señor Representante César Enrique Vega Erramuspe, referente a los movimientos económicos referidos a la aeronave modelo Hawker 700, se remite copia de lo informado por la Unidad de Presupuesto Nacional.-

Atentamente,

Azucena Arbeleche
Ministra de Economía y Finanzas

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL ESCANEADA DEL ORIGINAL
EN PODER DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, Y CUMPLE CON LOS
REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEY Nº 18.600 Y DECRETOS
REGLAMENTARIOS RESPECTO DE LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA UTILIZADA

C/506/2020

Nº 1666

Montevideo, 17 de julio de 2020.

Señora Ministra de Economía y Finanzas,
economista Azucena Arbeleche.

Tengo el agrado de transcribir a la señora Ministra el siguiente pedido de informes presentado por el señor Representante César Enrique Vega Erramuspe: "Montevideo, 17 de julio de 2020. Señor Presidente de la Cámara de Representantes, Martín Lema. Amparados en las facultades que nos confiere el artículo 118 de la Constitución de la República, solicitamos que se curse el presente pedido de informes al Ministerio de Economía y Finanzas. Informar: 1) En forma cronológica, desde su llegada a nuestro país, todos los movimientos económicos significativos referidos a la aeronave modelo Hawker 700, adquirida por el Estado uruguayo en base al ofrecimiento mediante carta por el señor Carlos Bustin, de la empresa Floridian S.A., el 2 de marzo de 2015. Dicha aeronave fue adquirida por licitación pública internacional realizada en el mes de febrero del año 2016. 2) Nombre completo de quiénes autorizaron cada una de las transacciones económicas efectuadas. Saludamos al señor Presidente muy atentamente. (Firmado) CÉSAR ENRIQUE VEGA ERRAMUSPE, Representante por Montevideo".

Saludo a la señora Ministra con mi mayor consideración.

MARTÍN LEMA
Presidente

FERNANDO RIPOLL FALCONE
Secretario

Ministerio
de Economía
y Finanzas

2020/05/001/1598

Montevideo, 23 SEP 2020

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Martín Lema
Presente.-

De mi consideración:

Con fecha 17 de julio del año en curso, el señor Representante Cesar Enrique Vega, amparado en el artículo 118 de la Constitución de la República, solicitó mediante el mecanismo de pedido de informes (oficio Nº 1666) a esta Secretaría de Estado, la respuesta a interrogantes vinculadas a los movimientos económicos referidos a la compra de la aeronave modelo Hawker 700, adquirida por licitación pública internacional.-

En atención a la complejidad de la situación y la información solicitada y al amparo de lo dispuesto en el artículo 2º de la Ley Nº 17.673 de 21 de julio de 2003, esta Secretaría de Estado ha resuelto hacer uso de la prórroga de treinta días hábiles siendo la misma hasta el 3 de noviembre de 2020.-

Atentamente,

Azucena Arbeleche
Ministra de Economía y Finanzas

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

UNIDAD DE PRESUPUESTO NACIONAL

Montevideo, 30 de octubre de 2020.

Por estas actuaciones, el Sr. Representante César Enrique Vega Erramuspe, solicita informes sobre los movimientos económicos significativos referidos a la adquisición de la aeronave modelo Hawker 700 y el nombre completo de quienes autorizaron cada una de las transacciones económicas efectuadas.

Al respecto, cúmplenos informar, que esta Secretaría de Estado dispone exclusivamente de la información correspondiente a la habilitación de créditos solicitada por el Ministerio de Defensa Nacional, a fin de atender la compra de la aeronave de referencia.

Originalmente se otorgó mediante el mecanismo de refuerzo de rubros un importe de U$S 1:200.000 en el año 2015, pero esta cifra sufrió diferentes reprogramaciones durante los ejercicios 2016 a 2018, en función de dilaciones en la adquisición.

En suma, se otorgó refuerzos de rubro destinados a la compra y mantenimientos de la aeronave por la suma total de U$S 2:207.187, los que se corresponden al siguiente detalle:

Concepto	**Fecha**	**Nº Resolución**	**Importe**	**Solicitante**
Adquisición	30/12/16	5849	U$S 973.687	Dr. Jorge Menéndez
Mantenimiento	29/9/17	8112	U$S 130.000	Dr. Jorge Menéndez
Adquisición	29/12/17	9174	U$S 353.500	Dr. Jorge Menéndez
Mantenimiento	11/10/18	11616	U$S 300.000	Sr. Joel Rodríguez
Mantenimiento	23/5/19	13.319	U$S 450.000	Sr. Joel Rodríguez
TOTAL			**U$S 2:207.187**	

Cabe observar que esta Secretaría de Estado, no dispone de información respecto de los pagos efectivos por los conceptos detallados. La misma está en la órbita del Ministerio de Defensa Nacional. Los datos proporcionados corresponden a las solicitudes y aprobaciones de créditos adicionales por los motivos que se expusieron en oportunidad de formular la solicitud.

Con lo informado, elévese a la Dirección General de Secretaría.

Cra. Magela Manfredi
Directora
Unidad de Presupuesto Nacional
Ministerio de Economía y Finanzas